

¿Quiénes somos?

Somos la Iglesia de Cristo, estamos fundamentados en la Biblia, la Palabra de Dios, bajo la ley del Nuevo Pacto.

En más de una ocasión se nos ha preguntado si somos mormones, testigos de Jehová, católicos, presbiterianos, adventistas, evangélicos, budistas, bautistas, protestantes; en fin, cuanta religión hay sobre la tierra. Y simplemente contestamos que somos cristianos. No tenemos nada en contra de nuestros amigos de otras religiones, a quienes amamos y con los cuales compartimos; pero creemos que existe un patrón bíblico por el cual debemos regirnos:

Un nombre bíblico

Nos llamamos cristianos, sin otros apellidos o apodos. Las congregaciones se llaman Iglesias de Cristo como en Romanos 16:16: "Las Iglesias de Cristo os saludan". No se dice que una congregación es la iglesia del hermano fulano de tal. Este fue el error de los corintios quienes decían: "Yo soy de Pablo; y yo de Apolos; y yo de Cefas; y yo de Cristo". Pablo los reprendió con la interrogante: "¿Acaso está dividido Cristo?" (1 Corintios 1:12, 13).

Un credo inflexible

El credo nuestro es la Biblia, único libro inspirado por el Espíritu Santo. Los credos de concilios, los catecismos, las disciplinas, ¿no son todos estos nada más que obras de hombres falibles? Pues, no los admitimos sino que hablamos "conforme a las palabras de Dios" (1 Pedro 4:11), no yendo más allá "de lo que está escrito" (1 Corintios 4:6).

Cómo adoramos

Si nos visitas -y lo puedes hacer en cualquier ocasión, sin compromiso, como observador- verás que adoramos "en espíritu y en verdad" (Juan 4:24). No encontrará ningún desorden ni alboroto, pues, sometiéndonos a las instrucciones del Espíritu Santo, hacemos "todo decentemente y con orden" (1 Corintios 14:40). Varones fieles y de buen testimonio dirigen los cultos. En cuanto a las hermanas, el Espíritu Santo ha ordenado: "Como en todas las iglesias de los santos, vuestras mujeres callen en las congregaciones" (1 Corintios 14:33, 34), añadiendo en 1 Timoteo 2:12: "No permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre". Por lo tanto, en los cultos de la iglesia de Cristo las mujeres no dirigen ni predicán.

Cómo oramos

Para comenzar los cultos, elevamos una oración al trono de Dios. "Hay un sólo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre" (1 Timoteo 2:5). Por lo tanto, oramos sólo en el nombre de Jesús. No oramos todos a la vez en voz alta, lo cual, si se hiciera, traería mucha confusión; sino que un hermano dirige, los demás asintiendo por medio de decir el "amén" al final de la oración.

Cómo cantamos (sin instrumentos)

Aunque le parezca cosa extraña, la única música que usaba la iglesia del primer siglo era vocal. Es la única que encontrará en la Iglesia de Cristo del siglo 20. No tocamos guitarras, panderetas, maracas, trompetas, acordeones, pianos, órganos, ni ningún otro instrumento. Cantamos. "Cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento" (1 Corintios 14:15). "Hablando entre vosotros con salmos, con himnos y alabando al Señor en vuestros corazones" (Efesios 5:19). "Cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales" (Colosenses 3:16). "¿Está alguno alegre, cante alabanzas" (Santiago 5:18). Al visitarnos, sería muy de nuestro agrado que cantara con nosotros, pero no haría nada fuera de orden de no hacerlo.

Referente al culto celebrado por los judíos bajo el Antiguo Testamento, durante la era antes de la muerte de Cristo, sabemos que se usaban instrumentos. Pero, debiéramos entender que cuando el Señor fue crucificado, el Antiguo Testamento fue anulado, siendo quitado de en medio y clavado en la cruz (Colosenses 2:14-17). Ahora, textos tales como el Salmo 150 no están vigentes. La Iglesia adora según los mandamientos del Nuevo Testamento, no conforme a los del Antiguo Testamento. "Al decir: 'Nuevo Pacto', ha dado por viejo al primero, y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer" (Hebreos 8:13).

Cómo ofrendamos

Si asiste, como visitante, a una reunión de la Iglesia de Cristo, no se le pedirá nunca ofrenda alguna, ni se le ofrecerá en venta artículo religioso alguno. No somos como los que hacían del templo de Dios una "casa de mercado" (Juan 2:13-17) o "cueva de ladrones" (Mateo 21:12,13). Predijo el Espíritu Santo: "Por avaricia harán mercadería de vosotros con palabras fingidas" (2 Pedro 2:3). No somos de los que cumplen dicha profecía, pues no vendemos bizcochos ni pasteles, ni discos, cintas grabadas, revistas, libros o pañuelos ungidos, ni pedimos en las calles. Tampoco exigimos el diezmo, ya que la ley de diezmar fue abrogada al morir Cristo en la cruz.

Hacemos todas nuestras obras evangelísticas y benévolas mediante ofrendas dadas voluntariamente el primer día de cada semana. Esto es bíblico. No todos los días, sino "Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre" (2 Corintios 9:7). La ofrenda "será acepta según lo que uno tiene, no según lo que no tiene" (2 Corintios 8:12).

Cómo celebramos la cena del Señor

En los cultos celebrados el primer día de cada semana, los miembros de la Iglesia de Cristo conmemoran la muerte del Señor por medio de comer el pan sin levadura y tomar de la copa. Esta práctica es bíblica. Los primeros cristianos "perseveraban... en el partimiento del pan" (Hechos 2:42), o sea, en la cena del Señor. "Perseveraban"; es decir, partían el pan a menudo. ¿Cuándo? Hechos 20:7 dice que lo hacían los domingos. "El primer día de la semana (domingo), reunidos los discípulos para partir el pan...". Otros textos, tales como 1 Corintios 10:16-22 y 11:17-34, enseñan cómo se debiera celebrar la cena. Desde luego, sólo los miembros de la Iglesia tienen derecho de comer la cena.

Cómo ser miembro

Tú también podrás tener la dicha de comer la cena y gozar de muchas otras bendiciones en Cristo al hacerte miembro de esta Iglesia auténticamente bíblica. A fin de lograrlo y así salvarte, sólo tienes que hacer lo que dijo Cristo. "El que creyere y fuere bautizado (sumergido), será salvo" (Marcos 16:16). Dijo Pedro: "Arrepentíos, y bautícese... para perdón de pecados" (Hechos 2:38). Si cree, se arrepiente y se bautiza, Cristo le añadirá a Su Iglesia (Hechos 2:47), y, perseverando en santidad, estará, preparado para el día cuando el Señor venga para llevar su pueblo a la gloria celestial. Pues, ¡sea salvo ahora! Conviértase a Cristo. Bautícese cuanto antes y hágase miembro de una congregación regida por las doctrinas y normas del Nuevo Testamento. Dios te bendecirá ahora y siempre.

.- Tomado de "Conozca a la Iglesia de Cristo", escrito por el hermano Homero Shappley de Álamo, Editorial La Paz.

www.editoriallapaz.org